

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 096

Fecha Estado: 01/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210004300	Verbal	JUAN PABLO LUJAN GARCIA	FABIAN DE JESÚS TAMAYO PÉREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	30/06/2021		
05001310301820210004300	Verbal	JUAN PABLO LUJAN GARCIA	FABIAN DE JESÚS TAMAYO PÉREZ	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR COONATRA CONTRA MUNDIAL DE SEGUROS	30/06/2021		
05001310301820210005400	Verbal	ANA ISABEL CASTRILLON CARMONA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR	30/06/2021		
05001310301820210005400	Verbal	ANA ISABEL CASTRILLON CARMONA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN CONTRA WILLIAM HUMBERTO GÓMEZ	30/06/2021		
05001310301820210005400	Verbal	ANA ISABEL CASTRILLON CARMONA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR EPS SURAMERICANA CONTRA WILLIAM HUMBERTO GÓMEZ	30/06/2021		
05001310301820210005400	Verbal	ANA ISABEL CASTRILLON CARMONA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN CONTRA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	30/06/2021		
05001310301820210023400	Verbal	DARWIN ORTIZ CASTRO	LUZ ADRIANA OSPINA RAMIREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	30/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)